



XI CERTAMEN LITERARIO Juvenil y adultos CIUDAD DE Junín "Luis B. Negreti"

- * **Géneros:** Poesía - Cuento - Microficción
- * **Premios:** Diplomas y libros. Publicación de antología.
- * **Abierto a:** Escritores residentes en Argentina.
- * **Entidades convocantes:** Sociedad Argentina de Escritores Filial Junín
 Municipalidad de Junín
- * **Fecha de cierre:** 30/08/2022

BASES

1. Las obras deberán ser inéditas y no haber sido premiadas en otros concursos.
2. El estilo y tema de las obras será libre, en los distintos géneros.
3. Se podrá presentar una sola obra por autor en cada uno de los géneros del certamen.
 - o Un poema (no prosa poética) con un máximo de 30 líneas, sin incluir el título.
 - o Un cuento con un mínimo de una página y un máximo de tres.
 - o Una microficción con un máximo de 50 palabras (sin incluir el título).
 - o Las obras no deben tener ilustraciones.
4. Los trabajos deben presentarse en hojas tamaño A4, numeradas en el caso de los cuentos, escritas en computadora, interlineado sencillo, fuente Times New Roman, tamaño 12. Los márgenes, para el género cuento, deben estar dentro de los parámetros habituales para la escritura en prosa.

Todas las obras estarán exentas de cualquier identificación con el autor, debiendo contener única y obligatoriamente, el nombre de la obra y el seudónimo.
5. Los autores firmarán las obras con seudónimo.
6. Las obras se enviarán únicamente vía mail, a la dirección siguiente: sadejunin1@hotmail.com Las consultas deberán hacerse por mail.

Los autores que participen en diversos géneros deben enviar sus obras en correos distintos. Puede utilizarse el mismo seudónimo.
7. El jurado tendrá en cuenta el valor literario de las obras, el respeto por la ortografía, la sintaxis, la puntuación y demás aspectos que caracterizan a la lengua castellana y serán anunciados en el mes de agosto.

8. Se enviará un correo por cada género en que se participe, con dos archivos.

Uno con la obra, que se denominará con el género y título de la obra. Así quedará, por ejemplo, *POESÍA - La caracola*.

El otro archivo, la Plica, conteniendo los datos personales, se identificará con el título de la obra, seguido del seudónimo. De tal manera, si el seudónimo fuera Soñadora, se denominará: *La caracola - Soñadora*. **LOS ARCHIVOS QUE NO VENGAN DENOMINADOS DE ESTA MANERA, SERÁN CONSIDERADOS FUERA DE CONCURSO.**

La plica contendrá:

- o Nombre y apellido completo del autor.
- o Número y tipo de documento de identidad.
- o Domicilio.
- o Números de teléfono (fijo y/o móvil).
- o Correo electrónico.
- o Seudónimo y título de la obra.
- o Género en el que se participa.

9. Recepción: El plazo de recepción de las obras cierra el 30 de agosto de 2022, a las 24:00 h. No podrán presentarse obras de autores fallecidos antes de anunciarse esta convocatoria.

10. El fallo del jurado se conocerá el en setiembre de 2022. Los autores premiados serán notificados por correo electrónico u otro medio fehaciente, donde además se les informará la fecha y el sitio de entrega de premios.

11. Los archivos de las obras que no resulten premiadas serán eliminados.

12. Premios: la fecha de entrega de premios se confirmará durante el transcurso del año 2022.

13. Premios para cada categoría:

- o Primer premio: diploma y libros.
- o Segundo premio: libros y diploma.
- o Tercer premio: libros y diploma.
- o Primera a tercera mención: diploma.
- o Publicación de una antología con las obras premiadas, cuyos autores recibirán tres ejemplares cada uno.

14. El jurado estará compuesto por personas del quehacer literario. El concurso podrá ser declarado desierto, total o parcialmente, a consideración y decisión del jurado.

El fallo del jurado es inapelable. No se mantendrá ningún tipo de comunicación entre los participantes y los organizadores del concurso. Tampoco se acusará recibo de las obras, salvo el que de manera automática pueda enviar la casilla de mail.

15. Las obras que no cumplan estrictamente las pautas de forma y contenido establecidas quedarán fuera de concurso. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la organización en beneficio del concurso.

16. Las novedades se informarán a través del perfil de Facebook: Sade Filial Junín.